

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1604 *Resolución de 24 de enero de 2022, del Ayuntamiento de Navarrés (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 14, de 21 de enero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Peón de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, cuatro por consolidación de empleo temporal y una en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Navarrés, 24 de enero de 2022.–La Alcaldesa, Estela Darocas Marín.